



Informe Mensual (Agosto 2022)

Defensoría del Pueblo de Oberá

Gestión Carlos A. Bernhardt

A continuación, se explicita la tipología y cantidad de casos de problemáticas abordadas que surgieron por iniciativa de los ciudadanos y/o abordadas de oficio por parte de la Defensoría del Pueblo.

*** CASOS RECEPCIONADOS SURGIDOS POR INICIATIVA DE LOS CIUDADANOS: 25 CASOS**

ALGUNOS DE LOS TEMAS ABORDADOS DENTRO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DEFENSORÍA

La Defensoría del Pueblo cuenta entre sus funciones con las de mediar entre los vecinos de Oberá y los organismos gubernamentales municipales, mediante acciones que colaboren en la articulación de soluciones eficaces a las problemáticas que afecten a la comunidad en general que sean competencia del gobierno municipal. Ya que el organismo tiene a su cargo defender los intereses difusos o derechos colectivos de los ciudadanos de Oberá, en especial la protección de los habitantes de Oberá contra las medidas del gobierno municipal que impacten negativamente sobre los vecinos, el patrimonio, la cultura, la calidad de vida, el territorio, el medio ambiente y los recursos naturales.

Obras públicas municipales.

Transporte público de pasajeros.

Ruidos molestos.

Inseguridad.

ASESORÍAS/TRÁMITES EN GENERAL FUERA DE LAS ATRIBUCIONES DE LA DEFENSORÍA

Se incluyen problemática que, si bien **NO** forman parte de las atribuciones de la Defensoría, derivaron en asesorías brindadas a personas respecto a problemáticas o reclamos



que poseen respecto de otras instituciones u órganos del gobierno provincial y/o nacional, empresas concesionarias de servicios provinciales y/o nacionales o empresas privadas (en las que se asesoró, y sugirió soluciones a las mismas, derivando posteriormente a las instancias gubernamentales o privadas a las que le corresponde intervenir).

Conflictos convivenciales vecinales privados.

Conflictos acerca de títulos de propiedades inmuebles privadas.

Conflictos acerca de la infraestructura edilicia de inmuebles privados.

Obras cloacales y de agua potable (servicio público provincial).

Trámites previsionales provinciales - nacionales.

*** SOLICITUDES DE INFORMES:**

- Pedido de Informe escrito y detallado respecto a temáticas acerca del Parque Industrial, Tecnológico e Innovación Oberá, a la Secretaría de Coordinación, dependencia del Ejecutivo Municipal.
- A la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, solicitud de copias certificadas de documentación referente a licitación pública para la concesión del servicio público de transporte de colectivo urbano de pasajeros.

*** REUNIONES CON INSTITUCIONES – MESAS DE DIÁLOGO:**

- Reunión con el Departamento Ejecutivo Municipal: Matías Frick (Dirección de Gobierno) y Diego Capolupo (Secretaría de Coordinación de gabinete)- Defensoría del Pueblo.
- Reunión con el ingeniero Santiago Poliszczuck (Dirección de Obras y Servicios Públicos)- Defensoría del Pueblo.
- “Mesa de Dialogo por la Seguridad” convocada por autoridades de la UR III y vecinos de la localidad de Eldorado- Defensoría del Pueblo.
- Asunción de las autoridades de la recientemente creada Comisión Vecinal del Barrio Villa Falk.
- Representantes de Redes de Tránsito y Protectoras de animales de la Ciudad, Departamento de Salud Animal -Dr. Ariel Chávez y Dr. Herbert Castellanos- y Secretaría de Coordinación de Gabinete -Diego Capolupo- Defensoría del Pueblo.
- Reunión con el Área de Servicios Públicos, encargado Guillermo Solís, - Defensoría del Pueblo.
- Reunión con la presidenta del barrio Las Palmas- Defensoría del Pueblo.



***EJERCICIO DE LA FACULTAD DE BRINDAR RECOMENDACIONES:**

Poder Ejecutivo Municipal:

- Al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando asigne mayor cantidad de herramientas humanas e informáticas al área de Movilidad Urbana encargada de gestionar las gratuidades a las personas que usan el Transporte Público de Pasajeros en la Ciudad.
- A la Intendencia de la Ciudad para que institucionalice a la mayor brevedad posible, un mecanismo de transparencia activa por el cual se publique en “tiempo y forma” en la página web oficial del Gobierno Municipal.
- Que el D.E.M implemente a través de la Secretaría de Coordinación, acciones sugeridas desde la Defensoría del Pueblo, que colabore con el correcto funcionamiento del nuevo sistema de transporte público de pasajeros ante los inconvenientes que tuvieron los usuarios desde la implementación del nuevo sistema de cobro.

***EJERCICIO DE INICIATIVA PARLAMENTARIA:**

AL PODER EJECUTIVO PROVINCIAL:

- Proyecto de Ley: Creación en el ámbito de Poder Judicial, con asiento en la Ciudad de Oberá y Segunda Circunscripción Judicial de Misiones: Una Cámara de Apelación en lo Penal y de menores; y una Fiscalía y una Defensoría que actúan ante la Cámara creada en este inciso.

***LABORES ADMINISTRATIVAS: -**



ANEXO FOGRAFICO:

1



2



3



Imagen 1:

Día de la bandera de Oberá. Asistencia del Defensor a la ceremonia en el Centro Cívico de la ciudad.

Imagen 2: En la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario de Oberá, durante la entrega de reconocimientos a vecinos destacados de la Ciudad.

Imagen 3: Acto oficial Aniversario del Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín.



3



5



4



Imagen 3 y 4: Carlos Bernhardt y Luciana Barella en la XXVIII Edición de la Expo Carreras de Oberá en el playón deportivo de la regional Oberá de la UNAM misiones organizada por el Rotary Club Oberá.

6



Imagen 5 y 6: Algunas imágenes de lo que fue el mes de la niñez, donde la Defensoría fue invitada por diferentes organizaciones a sumarse a las actividades (jornada organizada por Policía Comunitaria de la Seccional II en imagen 5 y merienda solidaria en el barrio Molinas de nuestra ciudad, en imagen 6).



7



Imagen 7: Reunión con vecinos del barrio Villa del Parque en las instalaciones de la Defensoría del Pueblo.

8



Imagen 8: Colectivo de prestadores de Discapacidad realizaron una marcha de los y la Defensora Adjunta Luciana Barella acompaña el reclamo de los trabajadores que hace cuatro meses no cobran su trabajo.

9



Imagen 9: El Defensor del Pueblo, estuvo en la concentración de estudiantes en el centro cívico, quienes se congregaron para reclamar sobre el mal servicio del boleto del transporte público de pasajeros.